

**ACTA DE CIERRE Y RECIBO DE PROPUESTAS  
FNTCC-002-2020****INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL  
CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE  
SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA PEATONAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE POPAYÁN  
- CAUCA.**

<b>Objeto:</b>	<b>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA PEATONAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE POPAYÁN - CAUCA.</b>
<b>Fecha de Publicación:</b>	09 de enero 2020
<b>Fecha límite para la presentación de propuestas:</b>	17 de enero 2020
<b>Hora límite de la reunión:</b>	Hora Final: 04:00 PM
<b>Participantes y Cargos FONTUR:</b>	María Victoria Florez Domínguez – Directora de Infraestructura. Juan Carlos Rozo Fernández – Profesional Senior de Infraestructura. Fredy Arias Medina – Profesional de Infraestructura. Juan Ramón Barón Zambrano - Profesional de Infraestructura.
<b>Observación</b>	Entrega vía correo electrónico

De conformidad con los términos de referencia, de la solicitud de cotización FNTCC-002-2020, en la cual se estableció el envío de las cotizaciones al correo electrónico [cmaya@fontur.com.co](mailto:cmaya@fontur.com.co), con fecha límite el día 17 de enero de 2020 a las 4:00 P.M., se reportan la recepción dentro del plazo previsto, las siguientes cotizaciones:

**ACTA DE CIERRE Y RECIBO DE PROPUESTAS  
FNTCC-002-2020**

<b>Nombre Proponente</b>	<b>Fecha y Hora de Radicación</b>	<b>No. de Folios</b>	<b>Valor de la Propuesta Folio</b>
ÁLVARO AUGUSTO VERGARA GÓNGORA	17 de enero de 2020 03:39 p.m.	71	\$ 18.305.770,00 Folio No. 71
	<b>Observaciones:</b> Propuesta está sin foliar		
<b>Nombre Proponente</b>	<b>Fecha y Hora de Radicación</b>	<b>No. de Folios</b>	<b>Valor de la Propuesta Folio</b>
INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	17 de enero de 2020 03:43 p. m.	60	\$ 17.885.700,00 Folio No. 48
	<b>Observaciones:</b> Propuesta se encuentra foliada.		

Se suscribe acta de cierre en Bogotá, D.C., a los 22 días del mes de enero siendo las 09:00 A.M.

**COMITÉ EVALUADOR  
22/ENERO/2020**

Revisó: Martha Millán Córdoba / Profesional Senior de la Dirección Legal de FONTUR.  
Vo. Bo: Rafael A. Negrete Quintero / Director Legal de la Dirección Legal de FONTUR.